

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2042** *ENFOSCADOS DEL YESO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

HAGO SABER: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 41/07, a instancia de Alberto Almón Barcia, contra Enfoscados del Yeso Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.478,95 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 5 de febrero de 2009.- La Secretaria.

ID: A090007337-1